

**TARIFA:**

Suscripción mensual. . . . . ₡ 1-00  
 Número suelto. . . . . " 0-05  
 " atrasado. . . . . " 0-25  
 Avisos y comunicados  
**Precio convencional**  
 Apartado de Correo N° 539

# EL DIA

**OFICINAS:**

Redacción, Administración  
 é Imprenta:  
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur  
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste  
 de la Botica Francesa.—Nos. 195,  
 199 y 209

**DIARIO INDEPENDIENTE**

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año II

San José, viernes 18 de Julio de 1902

Número 539

## Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO  
 se digne visitar mi

—o DE o—

## MUEBLES

almacén de 7  
 a. m. á 8 p. m.

*Emplea las más finas y  
 mejores maderas del  
 país. Compite en ca-  
 lidad y precio con los  
 muebles extranjeros que  
 se importan.*

UNICA  
 COSTA RICA

ESTILO  
 MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este, n° 531

**Jorge Morales Bejarano**

## DR LEONARD LANDES

Director de la New York Electrical and Medi-  
 cal Institute.—Expracticante de los hospita-  
 les de Lebanon y Beltevue y ex-alumno  
 de los de París, Londres y Viena.

### Garantizo la cura perfecta

De todas las enfermedades secretas y de la piel, del pecho,  
 corazón, hígado, estómago, falta de memoria, cansancio, tumo-  
 res, cáncer, palidez, estreñimiento, almorranas etc. Todas las  
 enfermedades nerviosas, gota, reumatismo, epilepsia, los defectos  
 de nacimiento, lombriz solitaria, todas las formas de her-  
 nia etc.

Curo todas las enfermedades sexuales en corto tiempo; el  
 envenenamiento de la sangre, males de garganta y todas las de-  
 bilidades de los órganos genitales.

Poseo los mejores aparatos fabricados en el mundo para  
 elaborar las medicinas más puras. No empleo el mercurio.

Tengo Agentes en las principales ciudades de Méjico, Cen-  
 tro y Sud-América y las Antillas, por cuyo conducto envío  
 mis medicinas.

Si está sufriendo de una enfermedad complicada, escríbame  
 y yo contestaré á vuelta de correo si puedo curarlo ó no.

N° 134 East 24 th Street.  
 NEW YORK.

*Francisca Durán v. de Arias*

**OBSTÉTRICA**

titulada de la Facultad de Medicina de esta República, ofrece  
 sus servicios profesionales al público en general.

San José, Costa Rica. Calle 24 Norte, frente á la linda  
 casa que perteneció al señor Herrán, hoy del señor André.—  
 Parque Morazán.

—o OBSERVACIONES o—

EL DIA se publica todos los  
 días, con excepción de los fes-  
 tivos.

El precio de anuncios y co-  
 municados es convencional.

Los trabajos de los colabora-  
 dores y corresponsales serán  
 revisados, corregidos ó recha-  
 zados por la Dirección de este  
 diario.

El Director es responsable  
 solamente de aquellos artículos  
 que se publiquen sin firma ó  
 pseudónimo alguno.

En Sección ajena se inserta-  
 rá todo trabajo de interés par-  
 ticular, siempre que en el ori-  
 ginal venga la firma responsa-  
 ble, sin cuyo requisito no se  
 dará publicidad á ninguno de  
 dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia de-  
 be dirigirse al Director.

AGENTES

—DE—

EL DIA

- Cartago. . . . . Jesús Salazar R.
- Alajuela. . . . . Ricardo Saborío h.
- Heredia. . . . . }
- Barba. . . . . } Rañ. G. Rodríguez
- Santa Bárbara. . . . . }
- Limón. . . . . F. F. de Altamirza
- Vía á Limón. . . . . Francisco Carranza
- Santiago. . . . . José Rojas
- Juan Viñas. . . . . Federico Aymerich
- Paraíso. . . . . Federico Quesada
- Turrialba. . . . . Vicente Campos
- San Ramón. . . . . Jenaro Vargas M.
- La Unión. . . . . Máximo Solano
- Sn. Pedro Mojón. . . . . Carlos A. Zeledón
- Escasú. . . . . Benjamín Herrera
- Santa Ana. . . . . G. J. Valverde
- Desamparados. . . . . Rafael Solano
- Grecia. . . . . J. Elías Ramos
- Naranjo. . . . . J. Elías Ramos
- Puntarenas. . . . . Carlos Clavera
- Esparta. . . . . Moisés G. Aguilar
- Liberia. . . . . Gonzalo Villar
- Atenas. . . . . Bernardo A. Pérez
- San Mateo. . . . . Fidel Quesada
- Palmares. . . . . Trino Araya M.
- Miramar. . . . . Mateo Mena
- Santa Cruz. . . . . José López
- Sta. María de Dota. . . . . Daniel Flores
- Guadalupe. . . . . Santiago Segura L.

Se solicitan agentes en los  
 lugares donde no tenemos.

**ATENCION:**

se vende una casa cerca del  
 Mercado, una mesa para centro  
 de sala, plancha de mármol,  
 media docena de sillitas de  
 Viena y una urna.

San José, junio 12 de 1902.  
 Informarán en esta imprenta.

## T. ASSMAN & Cº

SAN JOSE

COSTA RICA

IMPORTACION & EXPORTACION

### AGENCIAS & COMISIONES

Facultad Técnica de la República  
 de Costa Rica

De mejor acuerdo, suspéndese la reunión anunciada y se  
 convoca nuevamente para la 1 p. m. del 2 de agosto próximo.

San José, 16 de Julio de 1902

*F. Alpizar A.*

Secretario

## LA MAGNOLIA

Este acreditado establecimiento desde el domingo  
 próximo inaugurará

UN SERVICIO ESMERADO  
 DE TÉ Y CHOCOLATE

*Surtido nuevo y completo en Pastelería*

Prontitud y esmero Especialidad en los  
 en el servicio encargos

### Paulino de Casals

# Vendo

Tres maquinarias completas para producir gas; una de  
 ellas está en Puntarenas.

Lotes de terreno en la Sabana, desde cincuenta céntimos  
 vara.

Lotes de terreno enseguida de la Pulpería "El Descanso."  
 Varias fincas en Santa María de Dota.

**G. Richmond**

San José, 15 de Julio de 1902.



# EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 18 DE JULIO DE 1902

## EL ESCANDALOSO Derroche

El Gobierno actual, celoso por los intereses del país, sometió á examen las Casas de Corrección antes de proceder á su recibo. Tanto del informe del Jefe de la Dirección de Obras Públicas como del de los señores Ingenieros don Lesmes Jiménez, don Nicolás Chavarría y don Jaime Carranza h., publicados en "La Gaceta," se desprende que los suntuosos palacios se están desplomando como se ha desplomado el prestigio del que por *vanidad*.....los ideó.

Las dichas Casas no sirven absolutamente para nada. Desde los cimientos hasta la cubierta superior hay defectos y desperfectos de tal magnitud, que han obligado al honorabilísimo señor Ministro de Fomento á preguntar á los señores Ingenieros antes citados, si dada la conclusión de que las "Casas de Corrección" son inhabitables porque carecen de seguridad y de condiciones higiénicas y del excesivo costo que su reparación demandaría, "creen preferible proceder á la destrucción de los edificios para aprovechar el terreno y los materiales, ó hacer los gastos que demanda su reparación."

Oh! inolvidable administración pasada! Oh! sublimes locuras que arruinaron á la Nación! Oh! mutabilidad de las cosas humanas! El nombre que se quiso grabar en el frontispicio de los lujosos y costosísimos palacios, ha caído en medio del beneplácito popular, y esos monumentos de su vanidad también caerán!

Oh! víctimas!

Se nos ha enviado para su publicación la siguiente nota:

San José, julio 18 de 1902.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento

S. D.

En *La Gaceta*, fecha de ayer, he leído la contestación que el Licenciado don Máximo Fernández en representación de don Lorenzo Durini, da á la nota de usted referente al asunto Casas de Corrección y noto que en dicha contestación se alude también á mi persona.

No es mi ánimo, en ésta, señor Secretario, vindicarme de la reponsabilidad que de allí se deduce; esto me tiene sin cuidado pues dadas las circunstancias bajo las cuales estuve á fines de aquella obra como Inspector y en previsión de lo que cabalmente hoy pasa á ese respecto, tuve buen cuidado, señor, de tomar al efecto todas las precauciones necesarias.

Pero sí es mi ánimo, y lo considero indispensable, si el Gobierno quiere saber minuciosamente cómo se ejecutaron aquellas construcciones y quiénes son realmente los responsables de sus muchos defectos, se levante una información, á cuyo efecto ofrezco datos y la lista de todos los trabajadores y demás personas que de un modo ó de otro, tomaron participación en aquellos trabajos y como principio de aclaraciones y en obsequio de la verdad, debo decir de una vez que no participo de la creencia de que el ex-Director de Obras Públicas sea en concreto responsable y que el señor Durini lo es en su calidad de contratista, mas no como Director de la obra.

Soy del señor Secretario atento y seguro servidor,

MANUEL V. DENGÓ

## El loco Dios

Esa última creación de Echegaray impresionó á nuestro público; es un drama filosófico, cuyo interés se demuestra desde el primer acto; tiene partes preciosas, sublimes, de gran mérito; verdades puestas en boca del protagonista de la obra, *Gabriel de Medina*. Este papel, á cargo de Serrador, estuvo admirablemente interpretado; nada dejó que desear ese sabio, ese filósofo, ese loco Dios; sus palabras, su mímica, sus mira-

das, todo fue correcto, todo hecho con la naturalidad é importancia que Serrador sabe imprimir á los diferentes papeles que se le encomiendan. Hubo para él lluvia de aplausos en repetidas ocasiones, de esos aplausos entusiastas á que sólo son acreedores los buenos artistas que hacen sentir al público.

La señora Marí, la otra potencia de la Compañía, estuvo á notable altura; fue una heroína en el desempeño del difícil papel de *Fuensanta*; lo hizo con el corazón, como si fuera en realidad ella la enamorada de *Gabriel de Medina*, valiente, noble, que á todos desprecia por adorar á su loco Dios. La señora Marí merece nuestras simpatías y las del público en general; no nos cansaremos de aplaudirla y de repetir en su favor los justos elogios que hemos consignado.

OLIVIER

### COLABORADORES

## Cuestiones

### Económicas

II

Dijimos que la celebración de contratos por el Gobierno sin licitación previa, era inmoral, ilegal é inconveniente para los intereses públicos.

Hemos visto ya que ante la moral es injustificable esta manera de proceder. Vamos á ver ahora si es posible admitir la legalidad del mismo.

Abramos nuestro Código Fiscal y leamos:

Art. 746.—"La explotación de rentas ó bienes nacionales no podrá concederse sino en remate y mediante licitación publicada en el periódico oficial."

Art. 747.—"Todos los contratos que celebrare el Gobierno, sea para la compra de materiales y especies, sea para la construcción de una obra ó edificio deberán ser precedidos de licitación publicada por la Secretaría de Estado correspondiente, en el periódico oficial."

"La licitación se publicará con quince días, lo menos, de anticipación al día señalado para cerrar el contrato, y explicará las condiciones en que el Gobierno desea celebrarlo. El Secretario de Estado, ó la autoridad ó funcionario que éste comisione, será quien reciba las propuestas escritas y fir-

mas, y quien el día señalado hará la adjudicación del contrato, *al mejor postor*."

La redacción de estos artículos, tan precisa, tan minuciosa, no deja lugar á ninguna duda.

Se ve que nuestros Legisladores, convencidos de la justicia y conveniencia de la licitación, pusieron especial cuidado en evitar que pudiera torcerse la interpretación de ella.

¿Cómo puede, pues, justificarse ante la ley tanto contrato celebrado sin licitación previa?

Ahora examinemos esta cuestión desde el punto de vista de la conveniencia: citaremos hechos.

Examinando algunos de los contratos celebrados de esta manera veremos que los intereses del País han sido sacrificados, casi siempre al lucro del contratista ó al menos no han sido debidamente consultados.

*Ferrocarril al Pacífico*.—Obra magna, indudablemente, muy útil, pero demasiado cara. Se han gastado tres millones, y apenas tenemos la mitad de la línea proyectada.

Puede asegurarse que esta obra debió costarnos mucho menos, pues si hubiera habido licitación es indudable que habría habido varios postores en competencia.

Se dice que ningún hijo del país podría emprender obra de tal magnitud. En contestación nosotros citaremos á don José Cabezas, costarricense, construyendo una línea ferroviaria en la vecina República de El Salvador. Y no creemos que el señor Cabezas pueda ser el único en Costa Rica.

*Casas de Corrección*.—Cuestan al Erario 700,000 colones próximamente y, ¿para qué? para no ocuparlas porque no son adaptables para llenar ni el fin para que fueron hechas, ni ningún otro útil para la Nación.

Además, personas competentes, aseguran que su estado es pésimo.

*Tabacos*.—Breva, iztepeque y Virginia son las clases que tradicionalmente ha importado y expendido el Gobierno.

Cabe siempre igual pregunta. ¿Ha habido licitación? ¿Sabemos siquiera en qué condiciones y cuánto le cuesta al Gobierno?

Esto es un misterio. No obstante podemos asegurar que el Erario ha sido perjudicado, puesto que sin licitación no hay puja.

Y qué diremos de un con-

trato, más que misterioso, celebrado para suministrar maderas para un puerto que no existe, y lo peor es que no existirá? Se asegura que el contratista recibió una gorda suma á buena cuenta.

Y como ese puerto no llegará á serlo, cabe la complicación de que mañana el contratista reclame al Gobierno por falta de cumplimiento. *Reclamación que talvez podría ser internacional*.

Ahora es de descorrer el velo que oculta esos misterios y, si aún es tiempo, que se deshaga lo mal hecho.

Concluamos. En los últimos días de la Administración pasada se empezaron á expender en la Fábrica Nacional dos nuevas clases de tabacos, compradas no se sabe á quién ni á cómo. "Tabaco de picadura" y "tabaco desvenado para tripa."

Estas dos calidades fueron puestas á la venta á un precio tan bajo que de continuar así nuestros pobres agricultores que han cifrado legítimas y risueñas esperanzas en la siembra del tabaco, se verán lamentablemente decepcionadas.

¿Si proteccionistas fueron los hombres del Gobierno pasado, como claramente se desprende de su última Memoria de Hacienda, por qué celebrar contratos cuyo resultado práctico es hacerle una competencia ruinosa á una industria ya establecida?

Y pueden reportar al Erario utilidades de importancia, artículos vendidos á tan miserable precio? No es posible.

A los hombres de nuestro Gobierno, sinceramente proteccionistas, llamamos la atención sobre tanto absurdo económico.

Formio.

### SECCION AJENA

## Fechorías del Comandante

DON DAMASO CENTENO

Vaya tomando nota el Sr. Ministro de la Guerra

III

En 1893, cuando se efectuó la imposición del Sr. Iglesias, fue extremada la brutalidad de las armas puestas en manos del señor Centeno.

Narremos uno solo de los incidentes de aquella serie de atentados contra el sufragio.

# Apollinaris

Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPANIA VICTORIA  
UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND,  
GERENTE



Para que los *jimenistas* de algunos barrios no pudieran entrar á la ciudad á dar sus votos, colocó en las entradas de los caminos escoltas de soldados armados con rifles. El *jimenista* que caía en manos de los soldados era llevado al cuartel, *cruzado* y conducido á votar por la papeleta civilista, con un cabo atrás.

Como 40 *jimenistas* de Cañas-Dulces, avisados del bloqueo de la ciudad, entraron á ella por sendero desusado. Doscientos metros faltarían para que esos ciudadanos llegaran á las mesas de votaciones, cuando fueron vistos del cuartel. ¡Qué furor, ¡qué embolismo! Inmediatamente se echaron á la calle, á todo correr, varias escoltas armadas de rifles para capturar á los *jimenistas*, pero como estos iban á caballo corrieron más que los soldados y se refugiaron en una casa contigua al local de las votaciones. De esa casa salían los *jimenistas* por entre los solares esquivando las miradas de los cabos del cuartel, que espiaban sus movimientos, y entraban de improviso al recinto de la elección.

Así, en esa forma, ejercimos nuestro derecho de sufragio los *jimenistas*. Y conste, que los *liberianos* fuimos los únicos que permanecemos fieles en las votaciones de 2º grado.

¡Bien caro por cierto nos ha hecho pagar el señor Centeno esa fidelidad!

Concluyamos, por hoy, con la siguiente lista:

Jóvenes enviados A PIE á Guatuso, por don Dámaso Centeno, cuando la reimposición de don Rafael Iglesias; á saber:

Don Gustavo Duarte.

“ José Ramírez.

“ Juan Ruiz.

“ Antonio Ruiz.

“ José M<sup>a</sup> Ramírez, cuñado de don Dámaso.

Enviado A PIE á la frontera:  
Don José López

Se va enterando el señor Ministro de la Guerra?

Si se necesita á don Dámaso para GANAR futuras elecciones, se hace bien en matenerlo en su destino.

Si no se necesita para eso á don Dámaso, como estamos seguros, se tarda demasiado en admitirle su renuncia.

Esos *palanganos* menoscaban el buen nombre del Gobierno.

(Continuaremos.)

Un hombre libre

¡Do not write so!!

(DE CARTAGO)

Si la autoridad del Sr. 2º Comandante de Policía de *marras* de esta provincia, se encuentra en acusativo, sin que nadie haya podido poner á raya sus desvíos, su defensa no vendría mal, siempre que se basara en la verdad, y no en el embuste y la falsedad.

La correspondencia que publica su reputado diario, señor Director, bajo el nº 536 de fecha quince del corriente, no es exacta.

Cartago, aunque no esencialmente liberal, jamás ha confundido el liberalismo con el libertinaje.

Algo más que torpeza, sería sostener lo contrario, y por la prensa, con ánimo de sustentar argumentaciones que aquí se condenan con calor y con justicia.

La destitución inmediata de este funcionario, se hace precisa, es necesaria.

1º—Larguísimo doce años há, que este caballero mama de la vaca *ubrona*, hoy seca, ya como un buen rodriguista, durante los primeros cuatro años, ó ya como *civilista terco*, como dice alguien, durante los otros ocho años consecutivos; ya debe estar ahito.

2º—Es enemigo implacable de la actual Administración; así lo demuestran las elecciones verificadas en Tres Ríos, donde, por solo su culpa, como Jefe Político, fue derrotado el Partido Nacional.

3º—Como fiel maromero, en el arte de caer parado, lo que es ahora no la soca, pues como dejo dicho, es más amigo del sueldo que recibe, que del Gobierno que le paga, y

4º—Porque en las actuales emergencias políticas no conviene al Gobierno, sostener dentro de los Cuarteles, ni uno, siquiera, de los tercios, como se dijo antes, porque al grito de su conciencia,—que no la tienen,—en los momentos de atribulación, son desleales.

Comprobantes.—En tiempo del General Guardia, un cabo,

léanlo bien, un cabo *vendió* la puerta del Cuartel Principal; ayer no más, el Comandante de la prevención, señor Velarde, también traicionó su puesto en la Artillería.

El famoso 3 de Mayo, me pone á cubierto de cuanto se pueda decir de militares traidores. ¿Estamos entendidos?— ¡Aun todavía dudan!!? Pues, vivan dudando, sólo me atrevo á afirmarlo, y más prueba.

El lunes 14 del corriente mes y á eso de las dos de la madrugada, el Sargento de Policía don Simón Matarrita, notó, en un baile de novios, que Jesús Calvo y un señor Moya, escandalizaban de un modo alarmante, desobediendo indicaciones y súplicas; motivo por el cual, el Sargento en cuestión, encargado de vigilar el orden y seguridad de la población, mandó á dichos individuos á la cárcel. Los policiales encargados del cumplimiento de esta orden, pusieron en práctica dicha diligencia; y al llegar á la puerta de la detención, fueron rechazados por tal funcionario con estos *halagadores* términos: “Mientras yo sea Comandante de Policía, ningún civilista entra á la Cárcel.” Santísima palabra: los dos *civilistas* no entraron á la detención.

—En contra.— Hace unos días salió en su popular periódico, un comunicadito en contra del tal, y él, abrigando la torcida suposición, que fuera un excelente amigo de usted el autor, fué vejado y ultrajado en compañía de su niño, por el policiazo Nº 85, según parece, con instrucciones secretas del que usted defiende en su estimable “Diario.” ¡Qué lástima!!

Para concluir, diré que la firma del que esto escribe, puede presentarla al ofendido, siempre que se presente ante Ud. personalmente, y de un modo legal, racional y moral.

Cartago, Julio 17 de 1902.

Artilleros de la Virgen.

Sr. Ministro de Policía

S. D.

Señor Ministro:

A mediados del mes antepasado fui víctima de un atropello inculcable que me infirió el policial nº 112, Manuel Blanco Garbanzo.

A pesar de haber denunciado el hecho privadamente á quien corresponde, y por la prensa, el referido sujeto aún conserva su puesto. Creo que el Cuerpo de Policía está llamado á garantizar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos, y por tal motivo me permito llamar su ilustrada atención hacia el hecho que dejo relatado y que reviste perjudicial impunidad.

Señor Ministro

San José, Julio 18 de 1902.

Emilio Navarro.

### HECHOS Y DICHS

Con fecha 17 del mes en curso nos comunican de Guápiles lo siguiente:

“Ayer estuvo á punto de perder la vida, en el tren q’ venía de Siquirres á Guápiles, un pasajero, por haberse asomado á una de las ventanillas del coche en momentos en que, por desgracia, pasaba por frente á un poste que queda muy pegado á la vía.

El golpe que el pobre hombre recibió fue tan fuerte que lo tiró fuera del coche. Por dicha cayó en un desagüe, que á no ser así, se hubiera matado indudablemente.

El Dr. Bonnefil prodigó sus cuidados al herido á la llegada del tren á ésta.

Es de desearse que la Compañía del Ferrocarril hiciera quitar ó retirar esos postes para evitar nuevos percances.

—Respecto á la fiebre, ya no hay ni un solo caso. Esto está perfectamente sano.”

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de José Figueredo

El hogar del Licenciado don Leonidas Pacheco y de su estimable señora doña Felicia acaba de verse aumentado con un precioso chiquitín. Que Dios le conserve largos años para contento de sus amorosos padres.

Calzado sin rival: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo.

Los muebles que fabrica el joven amigo don Jorge Morales Bejarano se recomiendan por sí solos: su elegancia, los escogidos materiales y lo bajo de su precio hace que compitan ventajosamente con los que se introducen. Todo el que visita el Taller de Carpintería

y Ebanistería del señor Morales sale de allí admirado de lo que puede el esfuerzo propio, la constancia y laboriosidad de un artesano. ¿No merece acaso la decidida protección de sus compatriotas un costarricense de tales condiciones? No hay duda que sí.

Calzado elegante: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo.

Se acercó hoy á nuestra oficina el Doctor don Andrés Sáenz para suplicarnos que manifestemos no ser él autor del comunicado que ayer se publicó en este diario con el mote “Un indio repartiendo chicha,” firmado A. Sáenz, quien no es otro que el joven don Anselmo Sáenz; este señor nos autoriza para que lo digamos así.

Calzado fino: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo.

¿Seguirá muy campante la casita de habitación dentro de la Fábrica Nacional de Licores? ¡Señores del Gobierno... ¿en qué país vivimos?

Calzado eterno: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo.

La Comisión Permanente quedó organizada así:

Pedro Zumbado—Civil.

Carlos Sáenz—Civil.

Félix Pacheco—Civil.

Luis Flores—Civil.

Daniel González V.—Civil.

Suplentes

Ismael Alvarado—Civil.

Francisco Oreamuno—Civil.

Alb. Villalobos—fernandista.

Creemos que se va á lucir el Ejecutivo con una Comisión donde apenas tendrá un amigo.

Como siempre, el civilismo y el fernandismo se unieron—y con una nota resaltante, la de luchar contra la designación de don Ricardo Jiménez.—El D. Quirós llevó la batuta de la elección.

¿Pensarían que don Rafael tendrá necesidad de reunir para algo á la Comisión Permanente?

Calzado fuerte: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo.

Permanente.—SEÑOR RAFAEL JIMÉNEZ.—Turrialba.

—Idiay, ¿pensará Ud. por fin mandarnos los \$ 7-00 que desde hace tanto tiempo nos debe? ¡Eso es una *misoria*, hombre!

Calzado económico: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo.

WALLER DE SASTRERIA  
—ODEO—  
TRANSITO VARGAS A.

Situado en la 8ª Avenida Este, Nº 79, frente al Parque Central.

Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.

Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.

Telas finísimas y materiales de primera.

Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante.

PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ



460 quintales de cafe,  
 á 8-00 colones el quintal, vende en la  
**"Pulperia de Limón"**  
 PIO ACUÑA

**LO QUE DICE**  
**¡El papelito!...**  
 JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miseria del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

**El Yunque**

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revolver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería

y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

**RAFAEL MEZA N.**

—CIRUJANO DENTISTA—

Oficina: Calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos

**LA COSTARRICENSE**  
**ZAPATERIA**

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

**Puntualidad en las obras**

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

**VIRGILIO ALVARADO**

-NOTARIO PUBLICO-

Ha abierto su oficina en la villa de Atenas.

**Lecciones de**  
**GUIARRA**

á domicilio ofrece

JESUS PRADA

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.

**OPERARIOS**

Se necesitan en el establecimiento de Zapatería

«LA DEMOCRACIA»

de Emilio Artavia, operarios competentes y recomendables por su conducta

San José, Julio 10 de 1902

**¡QUE BARBARIDAD!**

Una pastelería completa, es decir, un taller de pastelería con todos sus útiles, se vende á un precio escandalosamente barato. También se arrienda el horno junto con la casa en que está situado. Es una verdadera ganga!

Entenderse con

**Pío Acuña**

En la "Pulperia del Limón"

**Francisco Alpizar A.**

**AGRIMENSOR PUBLICO**

Avenida 12ª Oeste N° 171

**Vendo** bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

**Maurilio Montero Porras**

Se hace cargo de teñir toda clase de sedas, lanas y sombreros de fieltro. También se compromete á arreglar vestidos de casimir y hacer cualquier trabajo en el ramo de sastrería.— Para la teñida ofrece tinta muy firme; y para lo demás prontitud, esmero y precios sin competencia.

Calle del Panteón, en medio de las Pilas y don Francisco Mora.

**Tipografía de Jenaro Valverde**

Calle 19, Sur, 200 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

**COGNAC**

**RENAULT & Cie.**

CAJA CON VIÑEDOS PROPIOS  
 ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882; en Chicago 1893.

**EL COGNAC RENAULT & C<sup>IE</sup>**

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas. TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

**EL COGNAC RENAULT & Cie.**

UNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA | **F. E. PARRAGA & C<sup>O</sup>**

**URGENTE**

Un billar que *pique*, alquilo ó compro en condiciones favorables.

Entenderse con Pío Acuña, en la "Pulperia del Limón."

**BARBERIA**

—D E—

**MARCELINO COTO**

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

**Rafael París E.**

Ha trasladado su

**TALLER DE PLATERIA**

frente á la casa de habitación de don Jesús Coto, Avenida 8a. O., cuadra del Café de la señora Urbana.

**Agencia General de Publicaciones**  
**LIBRERIA Y PAPELERIA**

DE

**IGLESIAS HERMANOS.**

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.